

Madrid, a de	de 201
--------------	--------

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO COLEGIADO EJERCIENTE Y DECLARACIÓN JURADA

	0.1.1.
Don/Doña:	Colegiado/a
DOII/ DOIIG	C01051440/4

Manifiesta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 8, 15 y concordantes de los Estatutos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, aprobados por la Asamblea General de Colegiados, celebrada el 14 de diciembre de 2000, publicados por Resolución de 25 de enero de 2001, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, el 15 de febrero de 2001 (BOCM núm. 39), así como en el Reglamento sobre régimen de colegiados ejercientes y no ejercientes, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Colegiados de fecha 13 de diciembre de 2001, solicita, ser inscrito en el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Madrid, en calidad de Colegiado ejerciente.

Así mismo, declara no hallarse incurso en ninguna de las situaciones previstas en el Art. 3.2.1), 2.2), 2.3), del citado Reglamento, y que son las siguientes:

- 1) Percibir una prestación por desempleo que le incompatibilice para el ejercicio de la profesión.
- 2) Percibir una pensión por jubilación o invalidez que le incompatibilice para el ejercicio de la profesión.
- 3) Encontrarse inhabilitado o incompatibilizado totalmente para el ejercicio profesional por norma legal o resolución administrativa o judicial¹.

Igualmente, declara que comunicará al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Tecnicos de Madrid, cualquier variación en su situación profesional que pudiera afectar a su adscripción al Colegio como colegiado ejerciente.

¹NOTA ACLARATORIA:

Este apartado se refiere exclusivamente a una inhabilitación o incompatibilidad total para el ejercicio de la profesión de arquitecto técnico, en todas sus facetas; asalariado, profesional libre, docentes o funcionarios.

No se refiere, por tanto, a aquellos que ejerzan la profesión en uno u otro campo de la actividad profesional, que sí pueden pertenecer al Colegio como Ejercientes aún cuando tengan una incompatibilidad parcial con respecto a cualquier otra de las formas de ejercicio de la profesión de arquitecto técnico, de las mencionadas en el párrafo anterior.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid le informa que los datos facilitados por Vd. en la presente solicitud serán objeto de tratamiento automatizado en el fichero COLEGIADOS de la Corporación, con la finalidad de gestión, mantenimiento y control de la relación suscrita con el Colegio.

En el caso de que se produzca en un futuro alguna modificación en los datos informados, será necesario que lo comunique al Departamento debidamente por escrito, con la finalidad de mantener sus registros actualizados

De acuerdo con la LOPD, Vd. tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar o cancelar los datos referentes a su persona incluidos en nuestra base de datos, remitiendo su solicitud al Secretario de la Corporación, a través del Servicio de Atención al Colegiado (S.A.C.), en la siguiente dirección: C/Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid."

Fd°.		









